



REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

26 de enero de 2022

VISTO:

El Decreto dictado por el Honorable Concejo Deliberante, registrado bajo el número 09/2022, acto administrativo por el cual se da por presentada y aprobada la solicitud de licencia anual formulada por el titular del Departamento Ejecutivo a partir del día 7 de febrero y hasta el 27 de febrero de 2022,

Que el lapso en cuestión corresponde a veintiún (21) días corridos correspondientes al año 2020, y

CONSIDERANDO:

Que debe designarse el Intendente Municipal Interino de acuerdo a las prescripciones del Capítulo I, Título V, Artículo 15° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, el cual establece que ante cualquier reemplazo en forma interina o permanente según sea el caso lo reemplazará ...“el primer candidato de la lista de Concejales del Partido al que perteneciera, que hubiera sido consagrado juntamente con aquél...” por lo que tal nombramiento recae en la Concejala, Sra. MARTA RAQUEL HELMSAUER;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS

FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Designase Intendente Municipal Interina a la Sra. MARTA RAQUEL HELMSAUER, DNI. 21.716.183, con motivo de la licencia anual otorgada al titular del Ejecutivo Municipal conforme aprobación del Honorable Concejo Deliberante por Decreto 09/2022, durante el período que se extiende desde el 7 de febrero y hasta el 27 de febrero de 2022, inclusive, ello conforme lo vistos del presente acto administrativo.

El presente nombramiento se efectúa de conformidad con las prescripciones del Capítulo I, Título V, Artículo 15° de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N°229.....

Dr. José Matías Balsaniello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte